

Expediente: 84/19
Carátula: FRIAS EVA DORA Y OTROS C/ ELIAS JUAN JOSE Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: CÁMARA CIVIL Y COMERCIAL COMÚN CONCEPCIÓN - SALA II

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 16/06/2025 - 04:29

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

- 20231173286 - LOPEZ DE ZAVALIA, CARLOS A.-REPRESENTANTE LEGAL
- 20243407347 - DIAZ, EDUARDO MARTIN-ACTOR/A
- 20243407347 - RUIZ, JULIO CESAR-ACTOR/A
- 20304422247 - PARANA SEGUROS SA, -DEMANDADO
- 20243407347 - FRIAS, EVA DORA-ACTOR/A
- 90000000000 - DIAZ RUIZ, LUCA-NNA
- 30716271648831 - DEFENSORIA, -DEFENSOR OFICIAL DE MENORES E INCAPACES
- 90000000000 - DRA. CAMPOS ROMERO GRACIELA, -DEFENSOR OFICIAL DE MENORES E INCAPACES
- 20288551007 - GRAMAJO, ANGEL GENARO-POR DERECHO PROPIO
- 20282226961 - IMPELLIZZERE, DIEGO FEDERICO-PERITO
- 27326017480 - ELIAS, JUAN JOSE-DEMANDADO
- 27222634135 - COLOMBRES, LUCIANA MARIA-POR DERECHO PROPIO
- 20321329056 - MICHEL, JOSE FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Cámara Civil y comercial Común Concepción - Sala II

ACTUACIONES N°: 84/19



H2001499604

JUICIO: FRIAS EVA DORA Y OTROS C/ ELIAS JUAN JOSE Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS.
EXPTE N° 84/19.-

En 13 de junio de 2025 informo a V.E que en fecha 12/06/2025 se recepcionó en esta Cámara los autos caratulados **"CARRAZANA ROSA AGUSTINA c/ RUIZ JULIO CESAR s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°4/20"** remitido por la Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM n° 1 - Civil conforme lo solicitado por esta Cámara en providencia de fecha 09/06/2025. Asimismo informo que en dichos autos falta notificar al perito **Ing. Impellizzere Diego Federico** de la resolución de fecha 27/09/2024 (respecto de su regulación de honorarios). Asimismo informo que en el día de la fecha se recepcionó en el Perfil Presidencia del SAE - Concepción un oficio remitido por la Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM n° 1 - Civil para los autos del título. Cabe aclarar que los presentes autos tramitan en Sala II del SAE - Monteros, motivo por la cual procedo a adjuntar a la presente nota, archivos en formato PDF conteniendo el oficio antes referido.-

Actuación firmada en fecha 13/06/2025

Certificado digital:
CN=MAIHUB Julio Rodolfo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20184983622

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.